

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **31**

Fecha: 02/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2001 00172	Verbal Sumario	EDGAR RICARDO - GARCIA BLANCO	JULIAN RICARDO - GARCIA VERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 07 DE ABRIL DE 2021 A LAS 10AM.	01/03/2021	
54001 31 10 003 2003 00101	Verbal Sumario	JORGE ALIRIO - JEREZ CIFUENTES	BRIAN YOUSEF - JEREZ BAEZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR al señor(a) Representante legal de la empresa SEGURIDAD ONCOR LTDA.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2016 00535	Verbal Sumario	LUZ ANGELICA - ORTEGA JAIMES	PEDRO ELIAS - EPALZA	Auto de Tramite Atendiendo lo requerido por la demandante, se solicita al Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Cúcuta, la conversión del Depósito Judicial que por error fue consignado a órdenes de ese despacho dentro del proceso de alimentos que se tramitó en esta oficina judicial	01/03/2021	
54001 31 60 003 2017 00075	Verbal Sumario	DIANA CAROLINA - IBARRA CHACON	WILFRED - SANTIAGO SANGUINO	Auto que Ordena Requerimiento se ordena requerir al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Santa Marta para que informe el estado en que se encuentra el despacho comisorio repartido según acta individual de reparto secuencia 2287321 de fecha 16/09/2020.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00168	Ejecutivo	JOHANNA MARITZA VILLAMIZAR PEREZ	JAIR O EDUARDO VERA LOBO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 08 DE ABRIL 2021 A LAS 10 AM.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00287	Ejecutivo	LINA - PEREZ GRANADOS	OSCAR - BERMON RUBIO	Auto de Tramite no se accede como quiera que dentro del escrito de suspensión del proceso allegado por ambas partes no solicitaron el levantamiento de la medida cautelar.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00335	Ejecutivo	INGRID LORENA - DUQUE PEREZ	JEFFERSON ARONI - GARCES TORRES	Auto que Ordena Correr Traslado córrese traslado a la parte ejecutante por el término de diez (10) días, para que se promuncie sobre ello, y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00344	Ejecutivo	ROCIO ELENA - PEREZ RAMIREZ	ALVARO LUIS - PICO BAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 09 DE ABRIL DE 2021 A LAS 10AM.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00355	Ejecutivo	MAYENNI - RESTREPO PUERTA	FREDY SOLIN - RANGEL VEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 12 DE ABRIL 2021 A LAS 10AM	01/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00366	Ejecutivo	GERALDINE - OVALLES BOHORQUEZ	YESTER ENRIQUE - MONTES VARGAS	Auto ordena emplazamiento De acuerdo a lo informado por la apoderada de la señora dte, se ordenará EMPLAZAR al demandado, señor ddo., en la forma señalada en el art. 10 del Decreto 806 de junio 4 de 2.020.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00019	Ejecutivo	ASTRID ELIZABETH - CASTRO OTALORA	CRISTIAN MAURICIO - DUARTE AVENDAÑO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR de plano la presente demanda.	01/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00021	Ejecutivo	JOHANA CAROLINA - BARRERA DURAN	LUIS CARLOS - FLOREZ QUINTERO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR	01/03/2021	

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **32**

Fecha: 03/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2019 00452	Verbal	ROSALBA - CONTRERAS LINDARTE	FABIAN SANTIAGO - OSORIO JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 10AM.	02/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00010	Verbal	ESTEFANY GABRIELA - HERNANDEZ SEQUEDA	GABIEL LEONARDO - VIVAS RAMIREZ	Auto inadmite demanda INADMITIR.	02/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00035	Verbal Sumario	DEYANIRA - MORENO ARIAS	ANGEL URIEL - GERENA GONZALEZ	Auto inadmite demanda INADMITIR.	02/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00039	Jurisdicción Voluntaria	JOSE LUCAS - ANAYA FERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR.	02/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00056	Acciones de Tutela	ALVARO PIO VALERO MORA	COLPENSIONES	Auto de Trámite AUTO VINCULA	02/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS
SECRETARIA